

19270



20 JUL 1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de D.ENRIQUE CAMPIÑA ONTIVEROS, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Francisco Silvela núm 15 por "DISPOSITIVO APLICABLE A CAJAS PARA OBTENER LA APERTURA A PRESION SIN RESORTES". - - -

DESCRIPCION

Esta memoria trata, como su enunciado indica, de un dispositivo aplicable a cajas para obtener la apertura a presión sin resortes con cuya adopción se simplifican notablemente las operaciones hasta hoy necesarias para la fabricación de cajas y la cuantía de los materiales que constituyen las actuales conocidas.

19270



10.-

Las cajas envases que hasta la fecha se han venido fabricando, estan constituidas, como es lógico, por dos cuerpos, uno que actua como cuerpo o depósito propiamente dicho y el otro como tapa.

15.-

En unas, estos dos cuerpos son completamente independientes entre sí y se arman por ajuste del uno con el otro, lo cual equivale a que cuando ellas se quieren abrir o cerrar, hay que valerse forzosamente de las dos manos y llegan a perder su función característica en el momento en que por si solos, se se desunen o desajustan por el desgaste sufrido debido a su mayor o menor uso.

20.-

En las otras, los dos citados cuerpos se unen entre sí por uno de sus lados y mediante una bisagra que permite el giro de la tapa cuando se ha de abrir la caja, que tambien y al igual que las anteriores, ha de hacerse mediante el empleo de las dos manos.

25.-

La fabricación de estas cajas es más costosa por el hecho de que en sus dos cuerpos hay que disponer las lenguetas que permitan formar alternativa y continuamente, unos rebordes cilindricos para el paso del espárrago y constituir con todo ello una bisagra.

30.-

Pues bien, con el nuevo dispositivo que se pretende, se ha logrado constituir una formada tambien de dos cuerpos, susceptibles o no de desprendimiento total y carente de bisagra que los una fijamente sin posibilidades de ello.

35.-

Con ayuda del plano que se acompaña y por las figuras en él representadas se describe a continuación un caso de realización práctica del motivo de la invención.



La fig. 1ª, representa en perspectiva una caja en situación de abierta y dotada del dispositivo que se pretende.

40.-

La fig. 2ª, es la misma caja vista en sección transversal.

La fig. 3ª, es una vista de la caja en sección longitudinal por la línea A-B de la figª 2ª, y;

45.-

La fig. 4ª, es una segunda vista de la caja en sección longitudinal por la línea C-D de la también fig. 2ª

En dichas figuras: E, es el fondo o cuerpo de la caja; F, un resalte practicado en el lado frontal de dicho cuerpo; G, es la tapa o cuerpo superior de la caja; H, rebaje existente en la cara interior del lado frontal de la tapa; I, pivotes en los planos interiores de los dos lados laterales de la tapa G; J, segundos pivotes existentes en los planos interiores antes dichos; K, rebajes practicados en el plano exterior de los lados laterales del fondo E; y, L, rebajes con forma cilíndrica practicados en el plano exterior de los mismos lados laterales del citado fondo E.

50.-

55.-

De lo enunciado o citado se desprende, que las cajas envases dotadas del dispositivo objeto de ésta invención, están constituidas por dos cuerpos, uno inferior (E) que es el fondo y otro superior (G) que es la tapa. El fondo (E) tiene en el plano exterior de su lado frontal un resalte (F) que sirve para ajustar por presión en un rebaje practicado en el plano interior del lado frontal de la tapa (H).

60.-

65.-

Los lados laterales de ésta tapa (H) están provistos, en su parte posterior y caras interiores, de dos pivotes cada uno (I-J) situados en dirección longitudinal y uno al lado del otro.



- 70.- El fondo o cuerpo inferior (E) tiene, en la parte posterior de sus dos lados laterales y por la cara o plano exterior de estos, dos espacios rebajados (K) que se inician en el mismo borde superior sin llegar a alcanzar el inferior y de lados convergentes hacia éste último.
- 75.- Asimismo, dichos lados laterales estan dotados de un rebaje cilindrico (L) cada uno, situados en posición más retrasada a la de los espacios (K).
- Por todo ello resulta, que en los rebajes cilindricos (L) existentes en el plano exterior de los lados laterales del fondo o cuerpo inferior (E), encajan, con libertad de giro, los pivotes (J) que con igual forma, existen en los planos interiores de los lados laterales de la tapa o cuerpo superior (G).
- 80.- Esto permite la unión de la tapa (G) con el fondo (E), como asimismo, el giro de la primera sobre el segundo con los ejes o pivotes (J) ya mencionados.
- 85.- La posición de cierre de la tapa (G) con el fondo o cuerpo (E), queda asegurada o fijada por la presión de los pivotes (I) en los lados de los espacios rebajados (K) siendo necesaria la aplicación de una segunda presión, con los dedos de una sola mano, sobre la parte posterior de la tapa y fondo para que dichos pivotes se desajusten y se obligue a girar a la tapa en sentido circular de la manera que ya ha quedado expresada.
- 90.- El resalte (F) y el rebaje (H) en el cual encaja el primero, no tiene otra misión que asegurar aún más la posición de cierre de la tapa contra el fondo.
- 95.- Todo lo anteriormente descrito así como lo representado, lo ha sido a título ilustrativo pero nunca limitativo, ya que la caja envase representada, puede adoptar la forma geométrica que mejor convenga, y sus detalles o caracterís-
- 100.-

19270



ticas, ser susceptibles de modificación en cuanto a forma, situación y modos de ejecución se refiere siempre y cuando no se altere su esencialidad.

105.-

REIVINDICACIONES

1ª) "DISPOSITIVO APLICABLE A CAJAS PARA OBTENER LA APERTURA A PRESION SIN RESORTES" y caracterizado porque la unión de la tapa con el fondo de las cajas dotadas de tal dispositivo, se efectua mediante un pivote o resalte que dicha tapa posee en la parte posterior de cada uno de sus lados laterales y que encajan, con libertad de giro, en unos rebajes u orificios circulares existentes en la parte posterior de los lados laterales del cuerpo inferior p fondo de dicha caja.

110.-

2ª) El mismo dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado porque en la misma parte posterior de los lados laterales de la tapa, existen unos segundos resaltes o pivotes destinados a jugar en unos espacios rebajados que con posición coincidente, existen en la parte posterior de los lados laterales del fondo o cuerpo inferior de ella, y, cuyos rebajes, que se inician en su borde superior sin llegar a alcanzar el inferior, son de lados convergentes hacia éste último.

115.-

120.-

3ª) "DISPOSITIVO APLICABLE A CAJAS PARA OBTENER LA APERTURA A PRESION SIN RESORTES".

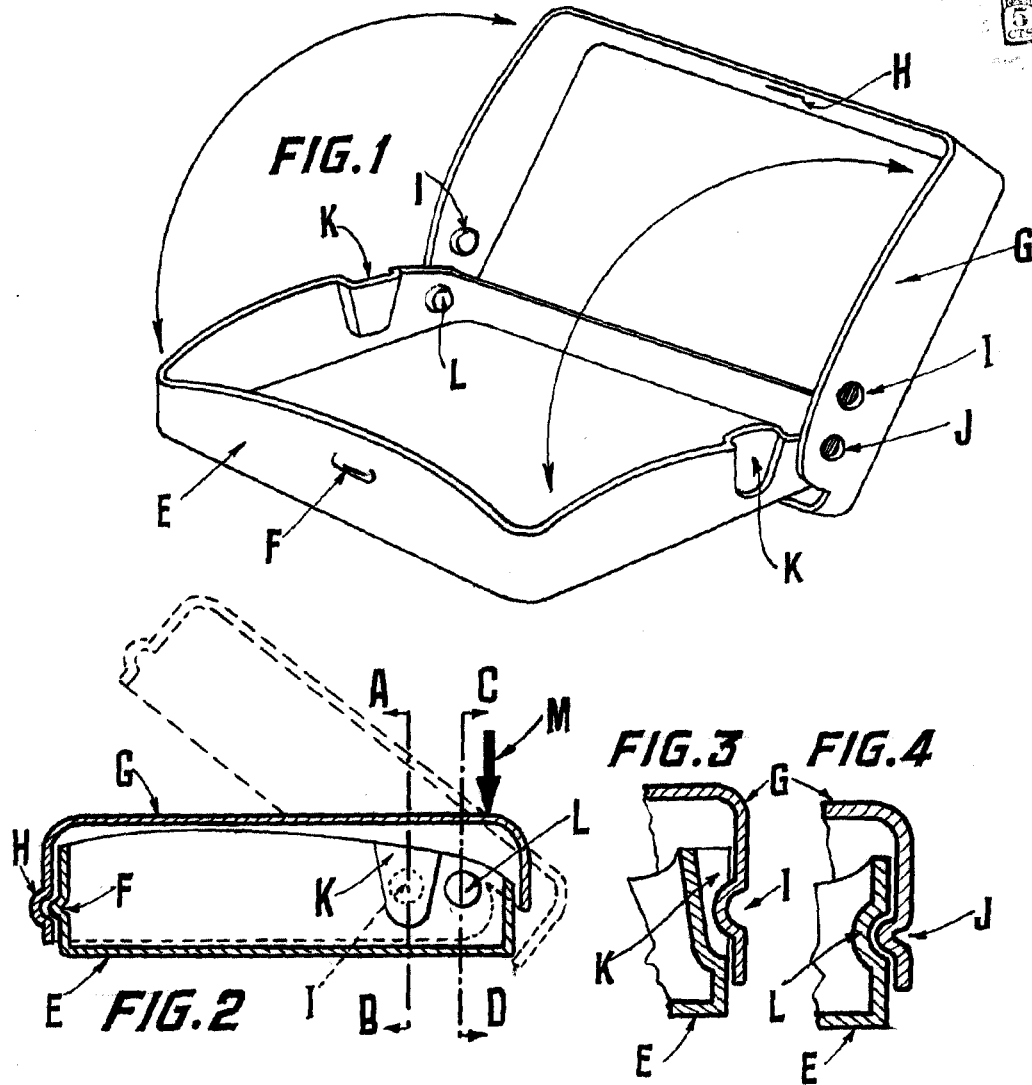
125.-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras con un total de ciento veintiocho lineas con ésta.

Madrid 20 de Julio de 1.949

[Handwritten signature]
E.E.

19270



Madrid 23 febrero 1949

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

ESCALA VARIABLE